

mente realiza contra el estado peruano. Estas limitaciones a la acción pública en resguardo del medio ambiente pueden afectar severamente la salud, tal como sucede actualmente con el caso de Doe Run en La Oroya, que incumple sus compromisos medioambientales.

3. *¿Qué hacer?*

El TLC con los Estados Unidos no debe firmarse “sí o sí”. Solo debe firmarse si nos conviene a todos los peruanos y, en especial, a los más pobres. Sin embargo, lo negociado hasta el momento no asegura eso.

En el terreno de las patentes, debe afirmarse claramente la prioridad de la salud pública, el derecho a la salud y el derecho a la vida. Para ello debe negarse toda posibilidad de que se otorgue una mayor protección a las patentes en beneficio de las transnacionales farmacéuticas. En el caso del sector agropecuario, es indispensable defender los mecanismos de protección frente a un mercado internacional distorsionado por los subsidios norteamericanos: siguiendo las reglas del libre comercio, el Perú podrá levantar sus franjas de precios y sobretasas cuando EE.UU. elimine sus subsidios. ■

IMPACTOS DEL TLC PERÚ-EE.UU. SOBRE LA AGRICULTURA

Jorge Torres-Zorrilla

Profesor de CENTRUM PUCP

1. *Descripción del TLC Perú-EE.UU.*

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre EE.UU. y Perú es un acuerdo comercial de nueva generación que va más allá del tema comercial. Estos acuerdos son expresiones del “nuevo regionalismo” que se focaliza en negociar, además de aperturas comerciales, mayores facilidades para la inversión directa extranjera, comercio de servicios y normas y regulaciones relajadas.

Los objetivos de EE.UU. en el TLC con los países andinos son similares a los objetivos para negociar otros acuerdos, como el de Chile, el NAFTA y el CAFTA. Primero, hay un interés geopolítico más que comercial; la idea es ampliar el área geográfica de influencia y mejorar las condiciones para la negociación del ALCA. Luego, hay un interés especial de reforzar la política de narcotráfico y seguridad y obtener mayor acceso a los recursos biológicos y energéticos andinos y amazónicos. También hay objetivos económicos como ampliar los mercados para sus exportaciones agrarias.

Los objetivos del Perú en el TLC son muy diferentes y su principal interés es casi exclusivamente comercial. La idea es consolidar las ventajas arancelarias del ATPDEA y obtener un mayor acceso al mercado de los EE.UU.. También se busca favorecer la captación de inversión extranjera. Además, se trata de una necesidad sentida de equiparar el acceso al mercado ante la suscripción del TLC EE.UU.-Chile.

La negociación debe partir de reconocer las enormes asimetrías entre EE.UU. y Perú (cifras al 2003). La población es 11 veces la del Perú; el PIB es 177 veces el peruano; y el PBI per cápita es 17 veces mayor que el nuestro. Las exportaciones de EE.UU. son 80 veces las ventas externas peruanas, y las importaciones son 157 veces las compras peruanas. El presupuesto federal de EE.UU. es 127 veces el presupuesto nacional peruano.

¿Qué temas se negocian en el TLC? La apertura de mercados es solo uno de los temas de la negociación. Así, el TLC EE.UU.-Chile tiene 24 capítulos. Los principales temas incorporados en el TLC con Chile son los siguientes: acceso a mercados, procedimientos aduaneros, agricultura, medidas fitosanitarias, servicios financieros, inversiones, compras del gobierno, políticas de competencia, asuntos laborales, medio ambiente, solución de controversias, fortalecimiento de capacidades y propiedad intelectual.

2. *Temas sensibles de la negociación*

Los temas sensibles de la negociación son básicamente cuatro: (i) el futuro del ATPDEA; (ii) la agricultura y las bandas de precios; (iii) la propiedad intelectual; y (iv) las compras públicas. En este ensayo nos concentraremos en el segundo de los temas sensibles listados: la agricultura.

Para ello tenemos que revisar cuáles son los problemas estructurales de la agricultura en el Perú. Su importancia es solo el 9% del PBI, pero el 26% del empleo nacional, representando el 65% del empleo en las áreas rurales del país y reflejando una alta tasa de pobreza rural del 78% de la población. Hay un predominio del minifundio después de la reforma agraria de los años setenta. Hay escaso valor agregado en su producción y una gestión deficiente por el bajo nivel educativo de los productores, un escaso desarrollo tecnológico y problemas de financiamiento, transporte y comercialización. No hay articulación de cadenas productivas agrarias y agroindustriales.

En el análisis de este tema sensible es importante revisar las cifras del comercio de la agricultura del Perú con EE.UU. Los productos que exportamos e importamos son los siguientes. El cuadro demuestra que el comercio agropecuario Perú-EE.UU. está más o menos equilibrado con una tendencia a tener superávit.

Cuadro 1. Exportaciones e Importaciones Agrarias Peru-EEUU
Millones de dólares

Producto	Exportación	Producto	Importación
Espárragos	93	Trigo	104
Café	55	Algodón	50
Maderas	46	Aceite de soya	19
Mangos	17	Maiz Amarillo Duro	30
Azúcar	14		
Cebolla	11		
Total Muestra	236	Total (300 partidas)	242

Fuente: SUNAT, Aduanas

3. Temas de la negociación agrícola: las bandas de precios

Sobre los temas importantes de la agricultura en EE.UU., la principal característica son las inmensas ayudas internas que este país otorga a sus agricultores. Es más, los subsidios y ayudas internas a su agricultura se han potenciado con el "Farm Bill" del 2002, aprobado por la actual administración Bush. Los programas de subsidios agrícolas cuentan ahora con un fondo de 189 mil millones de dólares hasta el año 2011.

Las consecuencias de este volumen de subsidios es una competencia desleal en los mercados vecinos de EE.UU. Así, el *dumping* agrícola en México después del NAFTA ha derrumbado los precios al productor de maíz en 60%. Las importaciones de maíz de México han pasado de 2.5 millones de TM a 6 millones de TM anuales después del NAFTA.

En función del análisis anterior, debemos definir algunos puntos críticos y los criterios mínimos de negociación. En primer lugar, los subsidios y ayudas internas en EE.UU. deben obligar a postergar la apertura del mercado peruano

no —para una lista de productos en esa situación— hasta que se corrijan las distorsiones mencionadas. No debe haber libre acceso sin aranceles a productos agrícolas subsidiados. En consecuencia, el sistema de franjas de precios debe mantenerse para una lista de productos en esa situación de subsidio en EE.UU. Es importante mantener los mecanismos que protejan la producción nacional de las distorsiones producidas por los subsidios.

A propósito, el acuerdo alcanzado en el TLC con Chile refleja lo expuesto. Allí se establece que el plazo de desgravación del comercio será de doce años, pero los productos en la lista de franja de precios se desgravarán a partir del año trece de la puesta en vigencia del tratado. Aparentemente, los negociadores chilenos estiman que en el 2017 la situación de los subsidios en EE.UU. estará superada.

La franja de precios es el mecanismo más eficiente que tienen los países andinos para corregir las distorsiones de precios causadas por los subsidios en EE.UU. La franja de precios es un arancel flexible que permite nivelar los precios de los productos agrarios subvencionados que ingresan al país. El mecanismo se usa en Perú para algunos productos sensibles como el arroz, el maíz, el azúcar y los lácteos. La lista de aplicación de la franja de precios es mayor en Colombia y Ecuador.

Para EE.UU., la eliminación de la franja de precios es uno de los objetivos de la negociación, dado que ella resta competitividad a sus productos subsidiados de EE.UU. en nuestros mercados. La situación actual es una negativa del país norteamericano a aceptar las bandas de precios como sistema de protección de la producción agrícola andina y exige su desmonte. La realidad es que la eliminación de las bandas de precios podría provocar severos efectos negativos en la agricultura de los países andinos. La solución es mantener temporalmente las bandas de precios hasta que se desmonten las ayudas internas en los EE.UU. Sin embargo, este país insiste en mantener la utilización de subsidios agrícolas y a negociarlos solo en la negociación multilateral de la OMC.

4. Otros temas de la negociación agrícola

Con respecto a los avances de la negociación en curso, el Ministerio de Comercio Exterior dio a conocer que el Perú aún no logra que los productos comprendidos en el ATPDEA ingresen libres de aranceles desde un inicio con el TLC que se negocia con EE.UU. (Gestión, 2005). Ello significa que si firmáramos el TLC hoy día los espárragos, mangos o cebollas que actualmente ingresan libre de aranceles al mercado EE.UU. bajo las reglas del ATPDEA tendrían que pagar un arancel a partir de la vigencia del TLC.

Además, se debe legislar la eventual aplicación de una salvaguardia agrícola que establezca mecanismos de compensación. Al respecto, el TLC de Chile establece que se podrán aplicar salvaguardias para partidas específicas definidas en el tratado pero que solo se podrán utilizar durante el periodo de desgravación.

Respecto a la apertura comercial, debe establecerse un plazo de desgravación del arancel peruano lo suficientemente amplio; se debe considerar además el mismo plazo de desgravación arancelaria negociado en el CAFTA a favor de los países centroamericanos (20 años). Consideramos que la situación competitiva del agro peruano no es diferente a lo observado en Costa Rica o Guatemala, por ejemplo. En materia de aspectos sanitarios y fitosanitarios, se debe evitar que estas restricciones sean utilizadas como una restricción para-arancelaria al comercio de exportación de las frutas y hortalizas del Perú hacia los EE.UU.

5. Impactos estimados del TLC

Algunos analistas han hecho estimaciones de cuáles serían los impactos del TLC sobre toda la economía peruana y sobre la agricultura en particular. Algunas estimaciones tienen un carácter macroeconómico y otras estimaciones tratan de determinar quiénes serían los sectores ganadores y cuáles serían los sectores perdedores con el TLC. Muchas de estas estimaciones han quedado documentadas en Fairlie, 2005.

Cuadro 2. Impacto del TLC con EEUU en la producción sectorial

Sector	Impacto (%)	Sector	Impacto (%)
Textiles	2.41	Producción de papel	0.72
Minería	2.08	Químicos, plásticos, caucho	0.68
Confecciones	1.49	Otros cultivos	0.61
Servicios	1.15	Ganadería y carnes	0.58
Otros Alimentos	1.13	Leche entera y lácteos	0.51
Otras Manufacturas	1.06	Azúcar	0.48
Forestería y maderas	1.01	Pesca	0.34
Producción de cuero	0.96	Vegetales, Frutas, nueces	0.16
Otros minerales y metales	0.88	Semillas y aceites	0.16
Bebidas y tabaco	0.88	Maquinaria y Vehículos	-0.21
Petróleo, carbón	0.74	Lana-seda-algodón	-0.26
Producción de papel	0.72	Cereales	-2.27

Fuente: Fairlie, 2005.

En primer lugar, presentamos las estimaciones optimistas. El propio MINCETUR deriva el impacto de TLC sobre la producción sectorial del Perú. El cuadro resumen de este cálculo muestra 23 sectores económicos para los cuales se presenta un crecimiento positivo de la producción (sectores ganadores) y solo 3 sectores con crecimiento negativo de la producción (sectores perdedores). (Ver Fairlie, 2005, cuadro 66).

El resultado es que los cuatro primeros sectores ganadores son textiles, minería, confecciones y servicios. Los sectores perdedores serían maquinaria y vehículos, lana-seda-algodón y cereales. Nótese que dos de los sectores perdedores son del sector agropecuario. De otro lado, los resultados

optimistas del MINCETUR dan como ganadores (en producción) a otros sectores agropecuarios como ganadería-carnes, lácteos, azúcar, vegetales-frutas, semillas-aceites.

Hay otros modelos de equilibrio general computable, llamados CGE por sus siglas en inglés. Estos modelos calculan las exportaciones e importaciones que se generan después de la aplicación del TLC y los resultados de estos modelos se presentan en Fairlie, 2005. Para el sector agricultura, los resultados son que los sectores ganadores son solo azúcar y otros agrícolas; los sectores perdedores son cereales, ganadería, carnes, lácteos, madera, silvicultura y aceites vegetales. Nótese que estos resultados son muy diferentes a los presentados por MINCETUR.

Finalmente, hay un estudio que presenta resultados específicos para el sector agricultura usando un modelo CGE, los que se presentan en el cuadro siguiente. El resultado es menos optimista y muestra solo dos sectores ganadores (azúcar y lácteos) y siete sectores perdedores (trigo, algodón, maíz, aceites, bovinos, aves, arroz). El problema es que otros estudios demuestran la falta de competitividad del azúcar y los lácteos peruanos para competir en la arena internacional con productos de otros países, en el mercado americano y en el mercado mundial. En consecuencia, si ajustamos el cuadro anterior, eliminando estos dos sectores ganadores azúcar-lácteos, el resultado es que en la agricultura peruana habría solo sectores perdedores y no ganadores. ■

Cuadro 3. Impactos Productivos del TLC en la Agricultura

Sectores Ganadores		Sectores Perdedores	
Azúcar	Lácteos	Trigo	Algodón
		Maíz	Aceites
		Bovinos	Aves
		Arroz	

Fuente: Fuente: Fairlie, 2005. Tomado de M. Tello (modelo CGE)

Referencias bibliográficas

- "La IX Ronda de Negociación del TLC". En: *Gestión*, lunes 16 de mayo de 2005.
- Fairlie, Alan. *Costos y Beneficios del TLC*. Lima: Fundación F. Ebert, 2005.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. *El TLC Chile-EE.UU.* Santiago de Chile: 2004.